

El “Archivo” del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades. Avances en la organización de sus documentos

Fernanda Martendal Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
<https://orcid.org/0000-0003-1452-2291>
fernanda.martendal@hotmail.com

Josefina Cargnel Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
<https://orcid.org/0000-0003-3016-9627>
jgcargnel@gmail.com

Maisa Angelina Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
<https://orcid.org/0000-0003-1333-8046>
maisangelina@gmail.com

Resumen El presente artículo propone dar a conocer los avances logrados y presentar un estado de situación sobre el ordenamiento del Archivo del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (Chaco/Argentina), realizado en el periodo 2022-2024. Para este trabajo, y a fin de abordar la organización documental, se conformó un equipo interdisciplinario, que comenzó la identificación de algunos tipos documentales y la organización de un cuadro de clasificación provisorio, lo que permitió iniciar la higienización y el ordenamiento de los documentos. Más allá del afán de ordenar el archivo, la tarea parte de un proyecto mayor que busca reconstruir los orígenes de la Facultad de Humanidades y, dentro de ella, los del Instituto de Historia, fundado con el propósito de conformar equipos de estudiantes, graduados y docentes. Como encuadre metodológico, este relato de experiencia parte de un estudio de caso, y como resultados, se registraron situaciones referidas a la identificación y a la procedencia de la documentación, apuntando al reordenamiento de los documentos, la reconstrucción del flujo de información en la época fundacional del Instituto y la interpretación de la relación de estos documentos con aquellos producidos en otros Institutos de la Facultad de Humanidades para la época.

Palabras clave Archivo universitario. Instituto de Historia. Organización. Difusión.

The “Archive” of the History Institute from the Faculty of Humanities. Progress in the organization of its documents

Abstract This article proposes to report the progress achieved, presenting a state of affairs on the organization of the History Institute Archive of the Faculty of Humanities of the Universidad Nacional del Nordeste

(Chaco/Argentina), carried out in the period 2022-2024. For this work, in order to address the organization of documents, it was formed an interdisciplinary team, beginning with the identification of some types of documents and the organization of a provisional classification chart, which allowed to start the sanitization and arrangement of documents. Beyond the desire to organize the archive, the task is part of a larger project that seeks to reconstruct the origins of the Faculty of Humanities and, within it, those of the History Institute, founded with the purpose of forming teams of students, graduates and teachers. As methods, this account of the experience is based on a case study, and as results, situations related to the identification and origin of the documentation were recorded, aiming at the reordering of the documents, the reconstruction of the flow of information in the founding period of the Institute and the interpretation of the relationship of these documents with those produced in other Institutes of the Faculty of Humanities at the time.

Keywords University archive. Institute of History. Organization. Diffusion.

O “Arquivo” do Instituto de História da Faculdade de Humanidades. Avanços na organização dos seus documentos

Resumo Este artigo tem como objetivo expor os avanços alcançados, apresentando um estado da arte sobre a organização do Arquivo do Instituto de História da Faculdade de Humanidades da Universidad Nacional del Nordeste (Chaco/Argentina), realizado no período 2022-2024. Para esse trabalho, e a fim de abordar a organização dos documentos, formou-se uma equipe interdisciplinar, começando com a identificação de alguns tipos de documentos e a organização de uma tabela de classificação provisória, o que permitiu iniciar a higienização e a ordenação dos documentos. Além do desejo de organizar o arquivo, a tarefa faz parte de um projeto maior que busca reconstruir as origens da Faculdade de Humanidades e, dentro dela, as do Instituto de História, fundado com o objetivo de formar equipes de alunos, graduados e professores. Como marco metodológico, este relato de experiência baseia-se em um estudo de caso e, como resultados, registramos situações relacionadas à identificação e à origem da documentação, visando à reorganização dos documentos, à reconstrução do fluxo de informações no período de fundação do Instituto e à interpretação da relação desses documentos com os produzidos em outros Institutos da Faculdade de Humanidades à época.

Palavras-chave Arquivo universitário. Instituto de História. Organização. Difusão.



Licença de Atribuição BY do Creative Commons
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Submetido em 10/03/2025
Aprovado em 30/04/2025
Publicado em 01/07/2025

1 INTRODUCCIÓN

Los años 50 marcaron un contexto de cambio en el nordeste de Argentina, puntualmente la provincialización del Chaco en 1951 dio lugar a la creación de una serie de instituciones para la organización estatal de la provincia y, entre ellas, de aquellas que permitieron el desarrollo socio-educativo de la región. A su vez a nivel nacional comenzaba a desarrollarse un programa de regionalización que se concretó con las regiones PLAN: una de las estrategias puestas en juego en el marco de la planificación geográfica que buscó impulsar económicamente espacios definidos con objetivos concretos, entre ellos la región Nordeste. En este marco se hizo evidente la necesidad de promover la formación universitaria en el territorio y se creó la Universidad Nacional del Nordeste, el 14 de diciembre de 1956 por Decreto Ley Nº 22.299.

La Universidad Nacional del Nordeste comenzó a funcionar con Facultades asentadas en dos campus universitarios, uno en la ciudad de Resistencia y otro en la ciudad de Corrientes, conformando una universidad geográficamente descentralizada entre las capitales de las provincias de Chaco y de Corrientes. Una vez fundada la universidad, se fueron institucionalizando las facultades que darían lugar a la formación profesional en distintas disciplinas sobre la base de las escuelas que dependían de otras universidades.

El 30 de abril de 1951 se dictó en la Universidad Nacional del Litoral la Resolución Nº 262, que autorizaba a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas crear en la ciudad de Resistencia una división de primer año de la carrera de Contador Público y Perito Partidor. (...) La Escuela de Medicina fue creada en Corrientes, el 5 de marzo de 1953 por Resolución Nº 79 del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, *ad referendum* del Consejo Universitario (...). El 2 de Abril de 1955 se creó la Escuela de Derecho, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, con funcionamiento en la ciudad de Corrientes (UNNE, s.f.).

En 1958 se estableció la Facultad de Humanidades sobre la base de la Escuela de Humanidades que dependía de la Universidad Nacional del Litoral (Maeder, 2007). Así, se iniciaron las actividades de los profesorados de Historia, Letras y Geografía y al año siguiente los de Filosofía y Ciencias de la Educación. Es en este marco que se fueron convocando profesionales egresados de otras universidades para conformar la planta docente de la Facultad de Humanidades. En el caso del Profesorado de Historia, el primer docente fue Ernesto Maeder, contratado en 1958 y designado al mismo tiempo director de Departamento de la carrera; en 1959 se sumaron al plantel docente: Héctor Ricardo Puerta Inda, Arthur Juan Hand, Alberto Vilanova Rodríguez y Eldo S. Morresi. Se trataba de "un grupo de profesores jóvenes, venidos desde Buenos Aires, La Plata, Paraná y Tucumán con una formación profesional semejante y atraídos por la ilusión de dedicarnos

exclusivamente a la docencia universitaria" (Maeder, 2015, p.19). El equipo llegó para ocupar los espacios de la naciente universidad, donde todo estaba por hacerse, tanto en lo institucional como en lo científico. Además, se sumaron especialistas de otras disciplinas como Alfredo Bolsi, Enrique Bruniard o Ramón Gutiérrez, quienes realizaron aportes en áreas referentes a la geografía y la arquitectura.

Art. 6° - La Universidad Nacional del Nordeste se crea sobre la base de los organismos universitarios existentes en esa zona de la República, a saber:

Corrientes: Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines de la Universidad del Litoral, y Escuela de Agricultura Anexa: Escuela de Medicina de Corrientes; dependiente de la Facultad de Medicina de Rosario (Santa Fe); Escuela de Derecho de Corrientes, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe; Instituto del Profesorado (dependiente de la Universidad Nacional del Litoral).

Chaco: Instituto de Medicina regional, dependiente de la universidad de Tucumán; Escuela de Contadores, dependiente de la Universidad del Litoral por una parte y el Instituto de la Vivienda y Planeamiento; Instituto Agro-técnico; Instituto de Estudios Económicos; Escuela de Humanidades; Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios, creados por Decreto N° 2.500/56 de la Provincia de Chaco, en cuanto se transfiriesen esos Institutos a la Universidad (Ministerio de Justicia de la Nación, 1956. s.p.).

Si bien los docentes cumplían varias funciones de forma simultánea, es posible afirmar que para 1964 la Facultad de Humanidades había logrado normalizar su vida académica e institucional, por lo que tuvieron lugar las primeras elecciones de autoridades; y unos años después la creación de los Institutos. De esta forma se buscó conformar dos esferas de acción que, aunque separadas, estarían relacionadas: las actividades académicas y docentes, dependientes de los Departamentos y las actividades de investigación, dependientes de los Institutos, entendiendo desde los orígenes al docente universitario como un docente-investigador.

En estas líneas generales de definición de las instituciones que se crearon dentro del ámbito universitario, enmarcamos la creación del Instituto de Historia, fundado en 1968 en el seno de la Facultad de Humanidades, sobre la base del Centro de Estudios Históricos, y organizado a través de la Resolución N 2672/68 de "Ordenanza de Institutos de la Facultad de Humanidades". Con posterioridad, por Resolución N°8548/79 se formó el Museo Regional de Antropología "Juan Alfredo Martinet", inaugurado el 14 de abril de 1980. A partir de entonces el Museo, el Instituto y el Departamento compartieron el mismo espacio físico.

La reconstrucción de las tareas realizadas por el Instituto, así como las investigaciones desarrolladas por sus integrantes interesan especialmente en este artículo ya que se busca abordar su pasado desde una perspectiva institucional, haciendo hincapié en la documentación que produjo; en este sentido, huelga mencionar que se entiende que "la memoria es un elemento

principal en el funcionamiento de las instituciones" (Carpes y Flores, 2013, p.13, traducción nuestra) y se refleja en los documentos conservados.

En otras oportunidades se analizó el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, atendiendo cuestiones tales como el surgimiento de la comunidad disciplinar y las líneas de investigación y publicaciones científicas que en él se desarrollaron; sin embargo el estado de sus documentos ha sido un impedimento para continuar avanzando en su estudio. Es por esto que, a partir de la formación de un equipo de trabajo compuesto por investigadoras y docentes de las licenciaturas en Historia y en Ciencias de la Información, se propone aquí un abordaje de la sección documental del Instituto de Historia cuyos avances se dan a conocer en este trabajo. El proyecto implica realizar procesos técnicos que permitan el acceso a la consulta entendiendo que el patrimonio documental de las instituciones refiere a su historia y, en este sentido, es fundamental su ordenamiento y configuración como archivo de consulta.

2 EL ARCHIVO DEL INSTITUTO DE HISTORIA Y SUS DOCUMENTOS

Para comprender el conjunto documental con el que se trabajó, es necesario descifrar el origen del acervo y para ello sirve de sostén la organización natural de los documentos y el Principio de Procedencia (Couture; Rousseau, 1998). Esto implica entender la organización funcional de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y considerar que en los primeros años de su fundación la misma era distinta a la vigente y atendía a las necesidades de la época.

Archivísticamente, la conformación del archivo universitario de la UNNE atravesó muchos cambios, sobre todo relacionados con la formación del "fondo" UNNE, que en 1956 pasó de ser UNL, con determinadas dependencias a cargo de la Universidad Nacional del Litoral, a ser UNNE, con otra organización y la adición de Escuelas y Facultades, que contenían al plantel docente y no docente, en post de la misión de iniciar enseñanza, investigación y extensión en la región nordeste del país. Este fondo, a su vez, comprende subfondos que albergan carreras de educación superior y, aunque algunas dependencias pudieron cambiar su nomenclatura o ser eliminadas, poseen en la actualidad importancia para la conformación e interpretación del conjunto documental que constituye el fondo UNNE y compone la historia de la Universidad.

De esta manera, desde la creación de la UNNE, la acumulación de documentación que supone su gran acervo universitario fue tomando forma, de manera descentralizada, entre el

Rectorado de la Universidad, que congrega hoy Secretarías Generales y Direcciones, y las Facultades e Institutos, que también poseen sus archivos administrativos e históricos, albergando la documentación referida a sus tres pilares: docencia, investigación y extensión. En su estructura funcional, posee: Archivo General y Archivo de Legajos e Información Personal, localizados en el Rectorado, y Archivo de Alumnado y Archivo Central, para las distintas Facultades de la UNNE. Cada uno de estos repositorios, a su vez, es dirigido por personal administrativo, no necesariamente archivista y su gestión no es unificada, haciendo que estas dependencias tengan un *modus operandi* propio con relación a la gestión documental.

A raíz de la descentralización de los espacios archivísticos en esta universidad, las políticas archivísticas institucionales reúnen acciones que buscan optimizar la organización de la documentación acumulada por medio de resoluciones que conducen a reglamentar los plazos de guarda de la documentación administrativa y las recientes políticas relacionadas con la digitalización de determinadas series documentales de carácter permanente. Es importante resaltar que cuando la documentación no se encuentra organizada de forma integral, o no existe una unificación de criterios archivísticos en toda la universidad, la intervención sobre esos acervos se ve limitada y es necesario unir esfuerzos para que la historia y la memoria de la institución no se pierda.

En cuanto a estos esfuerzos y estudios, los documentos resguardados en el Departamento de Historia, a pesar de estar contenidos en una aún incipiente organización, permiten un acercamiento al pasado institucional. El trabajo sobre estos documentos se inició con docentes del mismo Departamento que, en el afán de ordenarlos, habilitaron el espacio a estudiantes en prácticas profesionales durante 2010, logrando una intervención superficial en la documentación y una primera identificación de la misma.

Luego de años, otros proyectos de investigación y extensión institucionales propusieron indagaciones y nuevos estudios sobre el Departamento de Historia y el Instituto de Historia. Conforme a este hallazgo, emergieron una serie de interrogantes en torno a la procedencia de los documentos, ya que en algunos casos es difícil disociar las actividades de una dependencia y de otra, porque sus miembros, por lo general pertenecen a las dos esferas institucionales y sus actividades administrativas son similares y superpuestas; ello ha derivado en la necesidad de avanzar en el ordenamiento de la documentación, proponiendo como horizonte entender este "archivo" para acceder a ese pasado que conserva. Ahora bien, para una pertinente definición de ese conjunto documental como archivo, es menester avanzar en un trabajo que permita dotarlo de

otras características, asociadas con lo que se entiende como archivo universitario, considerado "custodio" de la memoria institucional (Carpes; Flores, 2013).

3 EL TRABAJO CON EL ARCHIVO: METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

El trabajo con el archivo del Instituto de Historia comprendió un arduo desafío puesto que, como se anticipó, no se encuentra establecido de manera formal como tal: no está creado institucionalmente, no cuenta con un director y/o personal asignado, y mucho menos con un inventario de la documentación, ni directrices para conservarlo; y estas condiciones son las que condujeron a pensarlo como un conjunto documental, en vías a la conformación de un archivo institucional. Por otra parte, como se señaló, la UNNE está definiendo sus políticas archivísticas, pero aún no cuenta con lineamientos unificados que respondan a las normas internacionales utilizadas para la descripción archivística y que permitan asociar el trabajo sobre este archivo a la clasificación general. En este marco, otro reto para la institucionalización del archivo es la falta de definición de la pertenencia de la documentación, puesto que las series documentales están en algunos casos dirigidas al Instituto de Historia y en otros al Departamento de Historia, que en ocasiones estuvieron a cargo de la misma persona. A ello se debe agregar que conviven en el mismo espacio físico las oficinas de los docentes de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Historia, el Museo Regional de Antropología "Juan Alfredo Martinet", la Biblioteca del Instituto de Historia "Ricardo Caillet-Bois" y dos salas de lectura. Es en una de esas salas de lectura donde se encuentran en este momento las cajas que contienen la documentación, sobre las que se volverá luego.

En esta visión colabora lo que plantea Duranti (1995) cuando afirma que "el contenido informativo del fondo archivístico es determinado tanto por las funciones de su creador, así como la forma (la organización de conjuntos documentales dentro del fondo) es determinada por la estructura organizacional dentro de la cual son producidos" (p.202, traducción nuestra). En el Instituto de Historia, la producción documental del periodo recuperado fue determinada por la misión de la universidad y las funciones que cumpliría el personal investigador y docente vinculado al mismo y su forma, compartida entre las estructuras organizacionales de Departamento e Instituto.

Esta situación puede observarse con claridad en el Instituto de Historia ya que el fondo UNNE y el subfondo Facultad de Humanidades rigen las pautas de creación de los conjuntos

documentales, mientras que la estructura organizacional de la Facultad, que distingue sutilmente las funciones de cada una de estas dos dependencias, deja a entrever cuestiones fundamentales para la organización del acervo archivístico.

Para la observación de la procedencia del acervo, la atención debe estar en las funciones y actividades de los Institutos de la Universidad, reglamentadas a partir de la Ordenanza sobre Institutos de la Facultad de Humanidades, aprobada por Resolución Nº 2.672 de 1968, que establece las directrices para su organización, siendo sus funciones:

- a) La investigación en las disciplinas que competen a cada Departamento;
- b) La formación de investigadores;
- c) La realización periódica de seminarios, el dictado de cursos, conferencias, organización de jornadas o congresos, en coordinación con el Departamento respectivo;
- d) La dirección de los aspirantes a la licenciatura y de los becarios (UNNE, 1968, p.1).

Conforme a la mencionada resolución los Institutos están incluidos en los Departamentos, pero poseen autonomía en sus acciones y dirección propia, de modo que el Departamento de Historia y el Instituto de Historia conforman dos secciones distintas en la clasificación archivística. Además, aquellas atribuciones definen directamente la producción documental, lo que permite identificar, en el ámbito de los Institutos, determinadas tipologías documentales como: documentación relativa a los proyectos de investigación (convocatorias, relación de temas), a la incorporación de investigadores y becarios (altas y bajas de personal vinculado, comunicaciones internas y externas) y a la programación de seminarios y otras actividades académicas (planificaciones, docentes implicados, convocatorias).

Más allá de las tipologías, es menester entender que esta producción es fruto de las funciones y actividades cotidianas que se daban en las instituciones universitarias, y es también la expresión de una práctica de los directores del Departamento y del Instituto, que conservaron los documentos en las oficinas en las que realizaban su trabajo. Ello, sumado al hecho de que compartieron y comparten el espacio físico, explica por qué se ha encontrado documentación de ambas dependencias- Instituto y Departamento- de forma conjunta. Ahora bien, es en este quehacer cotidiano, que correspondencias, notas, resoluciones, entre otros escritos, se fueron conservando y también trasladando de oficina a oficina en los distintos periodos.

En este estudio de caso, los documentos que se trabajaron se encuentran reunidos en aproximadamente 20 cajas que constituyen 6 metros lineales. Los mismos fueron intervenidos en 2010 por estudiantes de la carrera de Ciencias de la Información junto a los profesores de la cátedra Prácticas Profesionales II - abocada a tareas en pos de la conservación de documentos con valor permanente-. En cuanto a los resultados de la intervención, si bien se lograron recuperar

algunos de sus datos, no se realizó, en el marco de aquella tarea, un registro del estado de la documentación, de su origen, del lugar de guarda, como así tampoco del tiempo utilizado, ni de las autoridades o de los encargados de la acción.

Más allá de aquel primer intento, se debe considerar que la organización de un archivo implica varias etapas, entre las cuales las más importantes son: la identificación del fondo, la valoración de los documentos y la organización en base al ordenamiento que se realiza. En los casos de las intervenciones de practicantes, como la antes mencionada, no siempre se cumplen todas las etapas necesarias, por lo tanto, desconocemos si se realizó una valoración documental integral, atendiendo a aquellas instancias, o si se completaron índices externos de la documentación. Sin embargo, a partir de los distintos modelos de rótulos de las cajas y de los sobres en los que se guardan los documentos, es posible afirmar que el equipo trabajó en varias etapas. Por ejemplo, 11 cajas poseen documentación higienizada y desdoblada, y de las mismas, 4 guardan documentos ensobrados con rótulos diferentes entre sí; además, otros sobres tienen rótulos provisionales escritos con lápiz negro, indicando la posibilidad de un trabajo inconcluso. Estas cajas fueron movidas en varias oportunidades debido a las deficiencias estructurales del techo y a las sucesivas goteras que mojaron los documentos, dejando marcas de humedad y, en algunos casos, incluso su deterioro y destrucción, lo que obligó a modificar el lugar de resguardo.

Un contacto inicial con la documentación previamente intervenida y relativa al Instituto de Historia, permitió observar cuestiones relativas a su ordenamiento en aquella oportunidad; la misma está identificada como Fondo "Facultad de Humanidades", Área "Instituto de Historia", y cuenta con cuatro series: "Varios", "Normas administrativas", "Notas", "Jornadas, encuentros, simposios, congresos y seminarios". No obstante, esta clasificación es errónea, dado el contenido de estos sobres y la procedencia, marcada por su principio, fundamental en la Archivología.

En cuanto a las series, en la primera se pueden localizar actas, adquisiciones, convocatorias y programas entre los años 2000-2007 contenidas en 10 sobres; en la segunda aparecen resoluciones y disposiciones del periodo 1983- 1996 y varios sobres de 2007; en la tercera, se guardan notas enviadas y recibidas por el Instituto entre 2003 y 2007 en 6 sobres; por último, la cuarta no posee fechas registradas y acumula documentos relativos a los eventos científicos que se realizaron y/o en los que participaron los docentes del Instituto. Por otro lado, la documentación del Departamento en cajas identificadas como Área "Departamento de Historia", se encuentran divididas en 3 series: "Resoluciones" que contiene las resoluciones de Decanato y de Consejo Directivo entre 1958 y 1980 en 13 sobres; "Notas" que contiene en 12 sobres las notas entre 1958

y 1969 y "Notas recibidas" que continuaría la serie anterior y guarda 10 sobres con notas recibidas entre 1970 y 1982.

Sin pasar por alto el ordenamiento dispuesto, al avanzar en la consulta de los documentos, y utilizando las etiquetas mencionadas como guías, se descubrió que la documentación hallada en los sobres y cajas no siempre coincidía con los rótulos y que, la del Instituto se encontraba mezclada con la del Departamento - como era de preverse debido a los elementos compartidos señalados.

Frente a la situación descrita, se decidió intervenir este archivo por la importancia que revela, en sentido estricto, para la conservación de la memoria institucional del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades y, en sentido amplio, para la conservación institucional de la Universidad Nacional del Nordeste. A fin de iniciar la empresa, se conformó un equipo interdisciplinario que reúne docentes del Departamento de Historia y especialistas en Archivología, que a su vez se desempeñan como docentes en el Departamento de Ciencias de la Información, también de la Facultad de Humanidades. La posibilidad de construir este grupo de trabajo, por una parte, implica un avance en tareas colaborativas, en las que cada integrante aporta las herramientas y conocimientos propios de su disciplina y, por otra parte, refleja también la tradición que guarda la Facultad desde sus orígenes, cuando proyectos y desafíos grupales dieron lugar a la conformación de comunidades científicas.

Para formalizar el trabajo, se lo enmarcó en un proyecto aprobado por Resolución N° 2024-37 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades cuyo fin es avanzar en la organización y puesta en valor de la documentación conservada. Entre los objetivos planteados se prevé la organización del Archivo del Instituto de Historia y la descripción del nivel sección. A su vez, se disponen como etapas de trabajo: identificar fondos, secciones, series y subseries documentales; confeccionar un cuadro de clasificación del archivo con sus respectivas series y subseries; clasificar y ordenar la documentación conforme a aquel cuadro; realizar tareas de conservación preventiva y, finalmente, difundir los resultados obtenidos, aunque esta sea una acción también llevada a cabo mientras el proyecto esté en marcha. Una vez logrados los objetivos será posible avanzar en la descripción documental de las series de acuerdo con la norma internacional ISAD (G), vigente en Argentina.

En función de los fines mencionados, el cuadro de clasificación del archivo debe respetar la jerarquía que requiere, pensándolo como una de las unidades de información que componen la universidad. La clasificación archivística, en este sentido, brinda herramientas teórico-

metodológicas que permiten la comprensión del contexto del archivo con relación a su organización lógica, en un cuadro estructurado (Sousa, 2022).

La Universidad Nacional del Nordeste como fondo documental, no posee oficialmente un cuadro de clasificación creado e institucionalizado, no obstante, pensando en su creación y ejecución, sus subdivisiones estarían basadas en una organización orgánico-funcional de la clasificación. Un cuadro de clasificación estrictamente estructural no sería el más adecuado, según Schellenberg (1958), porque las organizaciones pueden sufrir modificaciones en cuanto a su estructura jerárquica con el paso del tiempo. Esto también sucede con las universidades y sucedió con la Universidad Nacional del Nordeste: al considerar su periodo fundacional en comparación con la actualidad, se puede encontrar, en lo atinente a lo académico, que la universidad ha sufrido sucesivos cambios en cuanto a la nomenclatura de sus unidades académicas y administrativas; un ejemplo es la nomenclatura y cantidad de unidades académicas en 1957 (seis) y en 2025 (once), vinculadas con sus carreras de grado y posgrado:

- **Unidades académicas en 1957:** Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines, Escuela de Medicina de Corrientes, Escuela de Derecho de Corrientes, Instituto del Profesorado, Escuela de Contadores y Escuela de Humanidades.
- **Unidades académicas en 2025:** Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Humanidades, Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina y Facultad de Odontología.

Entonces, si se hubiera considerado solamente el criterio estructural para la elaboración de un cuadro de clasificación, éste estaría condicionado a una organización volátil e inconsistente, ya que la organización estructural universitaria sigue los patrones de la gestión rectoral vigente, haciendo que a cada cambio de gestión también cambien los nombres de las dependencias administrativas de la universidad.

Con base en la idea de un cuadro de clasificación general, **como puede observarse en el Cuadro 1**, el Instituto de Historia, que es el foco de este estudio y sobre el cual se han realizado intervenciones archivísticas, se encuentra jerárquicamente subordinado a la relación Universidad Nacional del Nordeste (fondo) - Facultad de Humanidades (subfondo) - Instituto de Historia (sección).

Este Instituto, a su vez, no posee un organigrama propio, como posee la universidad y la facultad, pero posee cargos jerárquicos, como director, subdirector, secretario técnico, auxiliar de investigación y personal técnico. En este sentido, la confección de su cuadro de clasificación busca ser un desglose de aquél pensado para la universidad, pero predominantemente funcional, entendiendo que las funciones y actividades inherentes al Instituto son las que generan su producción documental. "Campbell (1941) ya había defendido la clasificación funcional. Creía que ésta sería más comprensible y más fácil de usar para un investigador y para un organizador que una clasificación basada en unidades administrativas" (Henttonen; Kettunen, 2011, p.88, traducción nuestra), además, la clasificación funcional va de la mano con el principio de procedencia, ya que el archivo surge de las funciones y actividades de sus productores. El Cuadro 1 presenta el esquema de clasificación desarrollado para el Instituto de Historia:

Cuadro 1: Cuadro de clasificación del archivo del Instituto de Historia

Fondo: Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)					
Subfondo: Facultad de Humanidades (HUM)					
Sección: Instituto de Historia (IH)					
Cód.	Serie	Cód.	Subserie	Cód.	Subserie
000	Organización institucional	010	Normativas	010.1	Creación
		020	Reuniones	020.1	Actas
100	Correspondencia institucional	110	Enviadas		
		120	Recibidas		
200	Producción institucional	210	Proyectos	210.1	Investigación
				210.2	Extensión
		220	Eventos		
300	Cuerpo docente, pasantes y adscriptos	310	Adscripciones y pasantías	310.1	Proceso de selección
				310.2	Nombramiento, aceptación y sustitución de adscripto o pasante
				310.3	Evaluación

Fuente: Elaboración propia (2024).

De acuerdo con las funciones presentadas en este cuadro, de cada una de ellas se desprenden actividades que dan sentido al quehacer diario del Instituto de Historia y esto refuerza aún más el criterio funcional que se decidió adoptar para este cuadro de clasificación especialmente enfocado en esta sección, entendiendo que

La función del documento se define a partir de la observación de cómo éste se generó y cómo se procesa. Este tipo de clasificación se considera más robusta y resistente a los cambios estructurales, ya que incluso con la fusión o división de un departamento, las actividades suelen conservarse, teniendo menos impacto en la clasificación de los documentos (Brandão; Silva, 2018, p.170, traducción nuestra).

De este modo, las funciones que se traducen en series, se desglosan en las siguientes actividades:

- **Organización institucional:** Elaboración de normativas; Realización de reuniones; Organización del trabajo en el Instituto
- **Correspondencia institucional:** Comunicación interna y externa sobre actividades realizadas y por realizar
- **Producción institucional:** Elaboración, realización de proyectos; Organización y realización de eventos, encuentros y afines relacionados con actividades de docencia e investigación; Elaboración y publicación de producciones escritas como ponencias o artículos científicos
- **Cuerpo docente, pasantes y adscriptos:** Gestión y organización de las actividades de docentes, pasantes y adscriptos vinculados con el Instituto de Historia

Aunque de este cuadro se desprenda la subsección que reúne los documentos del Museo Regional de Antropología "Juan Alfredo Martinet" planteando series y subseries similares a las del Instituto, no se atenderá aquí dicha subsección puesto que escapa los objetivos planteados en esta instancia.

En cuanto a la descripción de la sección y de las series, se realizó una descripción provisoria, como se muestra en el Cuadro 2, que establece como código de referencia de la sección "AR UNNE-FAHUM-AIH". No obstante, se evitó avanzar en una descripción archivística definitiva, dado que la tarea se encuentra en desarrollo. Para este archivo, "AR" significa Argentina, "UNNE" significa Universidad Nacional del Nordeste, "FAHUM" representa Facultad de Humanidades y "AIH", Archivo Histórico del Instituto de Historia.

Cuadro 2: Descripción de la sección "Instituto de Historia"

Elementos	Descripción del acervo
Código de referencia	AR UNNE-FAHUM-AIH
Título	Archivo del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Nordeste.
Fecha(s)	1968 - ¿?
Volumen y soporte	Documento(s) textual(es): 7 metros lineales aproximadamente
Productor (es/as)	Instituto de Historia – Facultad de Humanidades – UNNE
Historia institucional	La institución surge como parte de la organización institucional de la Facultad de Humanidades – UNNE en 1968 cuando por la Resolución Nº 2676/68 se crean los Institutos diferenciando las tareas docentes de las tareas de investigación de los profesores que participaban de ambos espacios de la Facultad de Humanidades.

Elementos	Descripción del acervo
Historia archivística	Con la creación y puesta en funcionamiento del Instituto de Historia comienza a producirse documentación referida a los intercambios bibliográficos con otros espacios nacionales o internacionales, informes de investigaciones y resoluciones que fueron conservadas dentro de este acervo.
Forma de ingreso	El acervo fue producido por el Instituto, en el curso de sus funciones y actividades. Algunos documentos se conservaron allí aunque correspondieran a otros archivos debido al desempeño de diferentes funciones de sus integrantes (por ejemplo docentes ejerciendo la función de Decanos o Rectores por lo cual documentación perteneciente a esos espacios quedó en el AIH).
Alcance y contenido	La documentación se concentra en el rango de fechas comprendido por la creación y puesta en funcionamiento del Instituto de Historia, en 1968, aunque también obra documentación previa del Centro de Estudios Históricos, hasta la actualidad, constituyéndose un fondo abierto. En un cuadro de clasificación provisorio podemos mencionar las series: organización institucional con las subseries: normativas y reuniones; la serie correspondencia institucional con la subserie notas; producción institucional con las subseries proyectos y eventos y una última serie: cuerpo docente, pasantes y adscriptos.
Nuevos ingresos	Fondo abierto, recibiendo diariamente documentación administrativa.
Organización	Todavía en proceso
Idioma	Español/castellano
Estado de conservación	Documentos en estado de conservación regular, algunos con presencia de agentes físicos y biológicos que los dañan, muchos con rastros de humedad debida a los problemas estructurales del espacio y las goteras sufridas. Y otros en mejor estado de conservación.

Fuente: Elaboración propia (2024).

Tras la elaboración de estos instrumentos, se inició con la revisión y limpieza del material. En esta instancia se encontraron documentos que conservaban elementos metálicos típicos como broches de abrochadora, broches de metal utilizados en carpetas colgantes, clips, entre otros que fueron retirados (obsérvese Figura 1).

Figura 1: Acervo antes y durante la intervención archivística

Fuente: Datos de la investigación (2024).

A partir de esta revisión es posible identificar en primer lugar la presencia de documentos pertenecientes a distintas instituciones: el Departamento de Historia, el Instituto de Historia, el Centro de Estudios Históricos y el Centro de Investigaciones Antropológicas. Estos dos últimos, se supone, fueron absorbidos por el Instituto en 1968 de acuerdo con la Resolución Nº 2672/68, aunque en la práctica continuaron funcionando en conjunto. La realidad presenta un enigma ya que no es viable identificar si funcionaron como instituciones paralelas, separadas o si se trató de la misma institución que recibía nombres distintos hasta unificarse en Instituto de Historia.

En la ordenación de la documentación, a partir de la realización del cuadro de clasificación y de la descripción de la sección, aún se observaba ambigüedad en los documentos. Entre otras razones porque, por ejemplo, los docentes trabajaban - y trabajan - simultáneamente en el Departamento y en el Instituto. De esta forma sobre todo en la serie "correspondencia institucional" la organización se vuelve difusa por la correspondencia mal encabezada, como el caso de aquella enviada al Instituto de Historia, pero dirigida al director del Departamento, aunque no se tratase de la misma persona. Un ejemplo puntual es la correspondencia dirigida a Ernesto Maeder, que ocupó diversos cargos, en algunas oportunidades en simultáneo, a lo largo de su trayectoria. En efecto, es usual hallar notas compactadas de acuerdo a un orden cronológico, dirigidas a él en su carácter de Director de Instituto, Decano de la Facultad o Rector de la Universidad. Un caso similar es el de Eldo Morresi, quien desempeñaba el cargo de Director del Departamento, por lo que la documentación a él enviada presenta una situación análoga a la descrita anteriormente.

Otra cuestión que dificulta la organización es la ejecución de proyectos en común entre el Departamento y el Instituto, como el proyecto editorial de publicación y traducción de obras representativas para la historia del Chaco, la realización de la lista de gobernadores de las provincias o la edición del Índice Histórico Argentino, que dan cuenta de un intercambio indistinto entre Instituto y Departamento.

Además, un aspecto a determinar a través de la documentación es la comunicación dirigida a las diferentes instituciones que dieron origen al Instituto, ya que se encontraron en las notas recibidas diferentes destinatarios, especialmente en 1968 y 1969. Aquí es necesario explicar que la documentación llegaba dirigida de la manera habitual desconociendo, sus emisores, el proceso interno que vivía la Facultad, y que consistió en crear "nuevas" instituciones, al compás de una especificación de las tareas. Esto representa todavía un interrogante, por lo cual es vital concluir una línea histórica que permita identificar de manera sencilla rectores, decanos y directores de Instituto y Departamento, así como el inicio y final de las instituciones que debía absorber el Instituto. Al mismo tiempo, es importante construir una línea histórica con los periodos de las direcciones y secretarios porque no siempre las notas enviadas presentan todas sus partes, siendo los remitentes, firmas y sellos los elementos frecuentes que se omiten en algunas documentaciones. Incluso la labor se vuelve más irresoluta cuando los documentos no cuentan con ninguno de estos datos, lo que afecta a los requisitos diplomáticos que debe poseer cada uno de ellos (Duranti, 1995). Es por esto que el desafío consiste en reconstruir un rompecabezas casi intuitivamente, sin un modelo a seguir.

Consiste un reto encontrar la forma de organizar las notas recibidas teniendo en cuenta que en algunos casos se trata de documentación formal, dirigida a una institución o a su director, firmada y sellada, mientras en otros casos se trata de notas con un sesgo informal, reflejo de una relación de amistad o cercanía con el remitente. En este sentido, es materia a resolver si se entienden dichas comunicaciones como parte de la serie "correspondencia institucional", atendiendo al contenido de las mismas, o si se asigna una serie distinta, por su carácter informal.

4 RESULTADOS

Este trabajo es un primer paso en el desarrollo de un nuevo proyecto de intervención e investigación en el que se propone indagar sobre los orígenes del Instituto de Historia desde una perspectiva institucional. Con ese objetivo se consultó el archivo para entender qué documentos

organizaron los primeros pasos de un grupo de docentes llegados a la provincia del Chaco con la intención de convertirse en docentes universitarios donde todo estaba por hacerse. Así, fueron definiendo proyectos tanto individuales como colectivos y contribuyendo a la organización de la Facultad y ocupando lugares principales en la Universidad. Los rastros documentales de ese accionar son de principal interés en tanto documentos en sí mismos y por la información que pueden brindar del proceso de formación institucional.

De la tarea inicial se desprendió la necesidad de intervenir el archivo, que generó un nuevo proyecto y esta primera comunicación acerca de los avances obtenidos hasta el momento. Con ese objetivo por delante, se presentó el desafío de entender la documentación encontrada, considerando resolver entre otras cuestiones aquellas referidas a:

- Definir la documentación encontrada (ubicación y tema).
- Reordenar la documentación: lo que implica reordenar los documentos de los sobres, cambiar las cajas y los envoltorios mojados, re-rotularlos en base a la nueva intervención, pero dando cuenta de la intervención que se realizó en primera instancia.
- Reconstruir el circuito, ligando los sistemas a las personas que intervienen o intervinieron en la realización, guardado y ordenamientos de dichos documentos a través de la memoria.
- Ligar la recuperación de este fondo a la documentación histórica que conforma junto a los subfondos de otros institutos de la Facultad de Humanidades para la misma época.

La historia institucional se ocupa de analizar tanto el origen de las instituciones y aquellos momentos de crisis o cambios que las afectan. Para esto el historiador analiza los documentos y testimonios registrados en la cultura y la vida cotidiana de la institución con la finalidad de potenciar la memoria institucional que pasará a conformar el patrimonio documental de la entidad; por ello los archivos no pueden restringirse a la tarea de acumulación y conservación, deben pensarse en términos de producción, circulación y uso, y deben tener vida más allá de las preguntas que haga el historiador. Es ese el objetivo a largo plazo: reconstruir la vida institucional del Instituto de Historia a través de los documentos que generó para responder a diferentes inquietudes y, al mismo tiempo, organizar el Archivo que conserva los rastros de aquellas tareas.

REFERENCIAS

BENEDETTI, A. Los usos de la categoría Región en el pensamiento geográfico argentino. **Scripta Nova**, Barcelona, v. XIII, n. 286, mar. 2009.

BRANDÃO, R. S.; SILVA, M. F. Proposta de plano de classificação facetado para as universidades

federais. **RDBCI: Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação**, Campinas, v. 16, n. 1, p. 104-118, jan./abr. 2018. Disponible en: <https://pesquisa.tainacan.org/wp-content/uploads/tainacan-items/4329/4355/proposta-de-plano-1.pdf>. Acceso en: 06 mar. 2025.

CARPES, F.; FLORES, D. O arquivo universitário e a memória da universidade. **Informação & Sociedade: Estudos**, João Pessoa, v.23, n.3, p. 13-22, set./dez., 2013. Disponible en: <https://periodicos.ufpb.br/index.php/ies/article/view/12278/10202>. Acceso en: 11 nov. 2024.

COUTURE, C.; ROUSSEAU, J.-Y. **Los archivos en el siglo XX**. Montreal: Universidad de Montreal, 1988.

DURANTI, L. **Diplomática: nuevos usos para una antigua ciencia**. Trad. Manuel Vázquez. Carmona (España): Asociación de Archiveros de Andalucía, 1995.

HENTTONEN, P.; KETTUNEN, K. Functional classification of records and organisational structure. **Records Management Journal**, Leeds, v. 21, n. 2, p. 86-103, 2011. Disponible en: <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/09565691111152035/full/pdf?title=functional-classification-of-records-and-organisational-structure>. Acceso en: 06 mar. 2025.

MAEDER, E. **Historia de la Universidad Nacional del Nordeste 1956 - 2006**. Corrientes: EUDENE, 2007.

MAEDER, E. La construcción de la historia regional del Nordeste argentino. Una experiencia personal. *In*: SALINAS, M. L.; BECK, H. (Comp.) **Los grupos subalternos en el nordeste del Virreinato del Río de la Plata**. 1a ed. - Rosario: Prohistoria Ediciones, 2015, 276p., 19-30p.

MAEDER, E. Los primeros veinte años de la Facultad de Humanidades. *In*: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. **Testimonios**. En homenaje al XXV Aniversario de la iniciación de las actividades académicas de la Facultad de Humanidades en 1958. Resistencia: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, 1983, p. 31-43.

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. **Decreto-Ley Nº 22.299 de 1956, sobre creación de universidad**. Buenos Aires. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/233314/norma.htm>. Acceso en: 11 nov. 2024.

NUÑEZ CAMELINO, M. Institucionalización de los estudios arqueológicos en el Nordeste argentino. El Museo Regional de Antropología. *In*: LEONI, M. S.; NUÑEZ CAMELINO, M. (Comp.) **Pasados periféricos: historia y memoria en el Nordeste argentino**. Corrientes: EUDENE, 2022.

NUÑEZ CAMELINO, M.; AUTOR 1, J. La configuración de los estudios regionales en los orígenes del Instituto de Historia 1967 - 1972 (Facultad de Humanidades - UNNE). **Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional**, Río Cuarto, v.8, n.2, p. 1-18, jul./dic. 2021.

ROJAS, A. La gravitación sociopolítica de Joaquín Ernesto Maeder en la Universidad Nacional del Nordeste (1956-1970). **Cuadernos de historia**. Serie economía y sociedad, Córdoba, n. 19, 2017, p. 90-127. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/132456/CONICET_Digital_Nro.c1dd6fa6-f3de-4e7e-b1c4-9741d1b61168_C.pdf?sequence=5&isAllowed=y. Acceso en: 11 nov. 2024.

SCHELLENBERG, T. R. **Archivos modernos**: principios y técnicas. Traducción de Manuel Carrera Stampa. [2d ed.]. Archivo Nacional, 1958.

SOUSA, R. T. B. A classificação funcional de documentos de arquivo é uma abstração intelectual ou um instrumento prático?. **Acervo**, Rio de Janeiro, v. 35, n. 2, p. 1-21, mayo/ago. 2022. Disponible en: <https://revista.an.gov.br/index.php/revistaacervo/article/view/1809/1717>. Acceso en: 06 mar. 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. FACULTAD DE HUMANIDADES. **Instituto de Historia**. Disponible en: <https://hum.unne.edu.ar/investigacion/historia/instituto/index.htm>. Acceso en: 11 nov. 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. FACULTAD DE HUMANIDADES. **Resolución Nº 2.672 de 1968**. Resistencia. Secretaría Administrativa Facultad de Humanidades – UNNE.

NOTAS DE AUTORÍA

Fernanda Martendal

Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Magíster en Ciencias de la Información de la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC/Brasil), Licenciada en Archivología (UFSC/Brasil) y Profesora Universitaria en Archivología (UNNE). Docente del Departamento de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), de las asignaturas "Estudios de usuarios" y "Marketing en productos y servicios en unidades de información". Integrante de los proyectos de investigación de la UNNE "Procesos de gestión documental y archivo en instituciones educativas públicas de los niveles inicial, primario, secundario y superior de la ciudad de Resistencia" y "Patrimonio documental en instituciones públicas de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis, valoración, acceso y difusión".

<http://lattes.cnpq.br/5251699144309727>

Josefina Cargnel

Profesora de Historia egresada de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y Doctora en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Es docente-investigadora y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Departamento de Historia de Facultad de Humanidades - UNNE en la cátedra "Introducción a la Historia" del Profesorado de Historia y también es Adjunta a cargo de la cátedra "Historia de las Instituciones" en la Licenciatura en Ciencias de la Información de dicha Facultad. Integró y dirigió proyectos de extensión universitaria en colaboración con otras instituciones de la Provincia del Chaco destinados a la evaluación documental y organización de archivos. Participa y dirige proyectos de investigación acreditados ante la SGCyT – UNNE relativos a la investigación en y sobre archivos de instituciones educativas entre otros. Actualmente su proyecto de investigación se titula *Archivos, documentos e*

Historia en los orígenes del Instituto de Historia enmarcado al PI H02/22 *Usos públicos del pasado en el NEA: políticas, actores, instituciones y saberes sobre la región* acreditada ante dicha Secretaría. Actualmente también dirige el proyecto de investigación "Documentos, archivos y memorias. Organización y puesta en valor del Archivo del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE". Instituto de Historia. Facultad de Humanidades – UNNE enero a diciembre de 2024 Resolución N*2024 - 327CD-HUM que busca organizar una parte del patrimonio documental de la Facultad de Humanidades.

Maisa Angelina

Profesora y Licenciada en Historia y Especialista en Historia Regional egresada de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Es doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Es docente en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades- UNNE en la Cátedra Historia Contemporánea siglo XIX de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Historia y también es Auxiliar de Investigación en el Instituto de Historia de la misma facultad. Integró proyectos de investigación acreditados ante la SGCyT-UNNE. Actualmente forma parte del proyecto "Documentos, archivos y memorias. Organización y puesta en valor del Archivo del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE", dirigido por Dra. Josefina Cargnel. Además fue Becaria de la SGCyT-UNNE y becaria de finalización doctoral de CONICET para el periodo 2021- 2023.